



44617

**JMMB Funds**
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO 

Santo Domingo, D. N.
27 de Enero de 2016.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ave. Cesar Nicolás Pénson No.66
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Comunicación de hecho relevante sobre las modificaciones en el Reglamento Interno y Formulario de Solicitud de Rescate de Cuotas del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, que fueron aprobadas por la Reunión del Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 19 de Octubre del 2015 y aprobadas por esta Superintendencia de Valores en fecha 18 de Enero del 2016; recibida bajo la comunicación de fecha 26 de Enero del 2016 No. 34238.

Distinguidos señores:

Por medio de la presente tenemos a bien informarles a esta Superintendencia y al público en general, sobre las modificaciones que fueron adecuadas en el Reglamento Interno y Formulario de Solicitud de Rescate de Cuotas del *JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero*. A saber:

- **Modificación del Reglamento Interno**

- o **Pago de Rescates** : pagina 31, se agrega el siguiente párrafo :

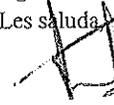
“Forma de Pago: El pago de rescates será hecho mediante transferencia bancaria dirigida a la cuenta bancaria indicada por el aportante al momento de suscribir la solicitud de rescate de cuotas, de igual modo, el pago podrá hacerse mediante cheque, el cual se realizará en favor de la persona indicada por el aportante en la solicitud de rescate de cuotas”.

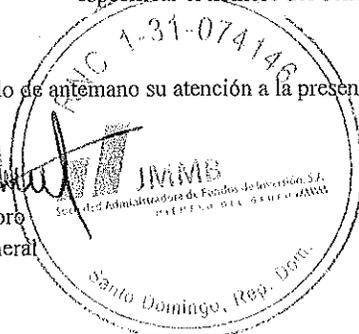
- **Modificación del Formulario de Solicitud de Rescates:** Fueron agregadas las secciones siguientes.

- o **Transferencia Bancaria:** aquí deberá especificar a qué cuenta desea que se le transfiera el monto a ser rescatado, indicando el Tipo de Cuenta, No. de Cuenta y Entidad Bancaria donde será transferido.
- o **Cheque:** En caso de que el aportante desee que el pago de su rescate se realice a través de cheque deberá especificar el nombre del beneficiario.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda


Edgar del Toro
Gerente General



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567jmmmb(5662)